



jueves 13 de junio de 2019

LA POLICÍA CUENTA CON DISPOSITIVOS MÓVILES PARA DENUNCIAS DE TRÁFICO Y EN LOS PRÓXIMOS DÍAS CONTARÁ CON DOS NUEVOS PATRULLEROS



Desde el día de ayer la Policía Local de El Viso cuenta con dispositivos móviles para las denuncias de infracciones de tráfico, culminando así el convenio firmado con el Opaef a primeros de año.

La Alcaldesa en funciones, Anabel Burgos, ha detallado que “se trata de seis dispositivos móviles, con sus respectivas impresoras, que enviarán las denuncias online al Opaef, por lo que desde ese mismo momento se están tramitando automáticamente. Estos dispositivos pueden leer las matrículas, por lo que vuelca los datos del

vehículo directamente en la denuncia. Además, los agentes podrán consultar directamente los datos de conductores y sus puntos así como si la documentación del vehículo está en regla”.

Burgos ha añadido que “sin duda, estos dispositivos contribuirán a mejorar el tráfico en El Viso, dotando de mayor agilidad a la acción policial y al trámite administrativo, complementando así el compromiso por la seguridad vial que adquirimos desde el gobierno municipal y junto a la policía local con las clases de seguridad vial en los colegios y otros colectivos”.

La Alcaldesa en funciones ha explicado también que “en unas semanas, se completará la dotación de medios de seguridad con la llegada de dos vehículos patrulleros ya licitados en propiedad y por leasing. Se trata de dos vehículos todocamino, un Dacia Duster y un Seat Ateca que, además de la dotación propia de carácter policial, vienen dotados con desfibrilador, por lo que la policía va a contar con tres desfibriladores, uno en cada patrullero”.



Por último Burgos ha mostrado su satisfacción al entender que “en estos cuatro años hemos hecho muchos cambios en cuanto a seguridad ciudadana que creemos han propiciado mejoras en la calidad del servicio. Además a esto hay que añadir también las distintas plazas de policía que se han convocado y que en breve serán una realidad”.



